

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 5 ABR 2022

VISTO, el Expediente MECCT-E-15113-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos para llevar a cabo el taller de divulgación científica "Explorando la naturaleza en el fin del mundo", según Nota de Pedido Nº 8 - RAF 1194.

Que en orden N° 8, obra la aprobación de la Secretaria de Ciencia y Tecnología. Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa 7/2022.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será solventado con los Fondos del Tesoro Provincial transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 315298/00 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Permanente de Funcionamiento – Año 2022 – Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso l), Nº 1150 y Nº 1399, los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 05/22 - Anexo I y Nº 2840/2021 y Resolución OPC Nº 17/2021 Anexo I Capítulo I, punto a) afectando el presente gasto a la partida presupuestaria del C.J.UO 1 - 24 - 6 - UGG 7111UG, UGC UC7028, Clasificación 20000 - RAF 1194 - Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el, Decreto Provincial N° 05/22 - Anexo I; Resolución M.E.C.C. y T. N° 817/2020.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa N° 7/22 – RAF 1194, referente a la adquisición de insumos para llevar a cabo el taller de divulgación científica "Explorando la naturaleza en el fin del mundo" en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y será afrontado a través del fondo del Tesoro Provincial transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 315298/00 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Permanente de Funcionamiento – Año 2022 – Secretaría de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 7111UG - U.G.C. UC7028, clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

036

/2.022.-

Administración Financiera

Administración Financiera

Ministerio de Educación, Cultura.

Ciencia y Tecnología



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Seceratria de Ciencia y Tecnologia Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2022
Pieza Administrativa E Nro. 15113- E - 2022- 1640 - 0/
RAF 1194 FDO. PTE. CIENCIA Y TEC. FUNCIONAMIENTO

Fecha:	01/04/22	
Apertura:	8/4/2022	12:00

Encuadre Legal: "En comentario.	
Nombre o Razón Social del Proponente:	
Domicilio:	
C.U.I.T:Teléfono:	
Correo electrónico:	

Comentario: Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título

I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 - Anexo I y N° 2840/2021 y las Resoluciones OPC N° 17/2021 y N°

58/2021, Anexo I, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/11948 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	GOMALINA / GOMA EVA LISA 40X60. UNIDAD			9
>>	Colores primarios	10.00		
2	MARCADOR, UNIDAD			
>>	Marcador negro	50.00		
3	Hilo de algodón. Ovillo 33grs. unidad			
>>	preferentemente rojo	1.00		
4	Etiqueta autoadhesiva p/CD-DVD. Unidad			
>>	ETIQUETA PEGASOLA 05X36 1 paquete de 1260 UNID.	1.00		
5	Papel adhesivo Tipo contact. metro			
>>	trasparente 1 metro.	1.00		
6	Cartulina. Unidad			
>>	Cartulina ilustracion 250 grs. A3 de color, doble faz (con impresiones)	5.00	***************************************	***************************************
7	CARTULINA COLOR, UNIDAD			
>>	20 impresiones 10x15 cm en cartulina ilustración 250 grs. color doble faz	20.00		
8	Papel. Unidad			
>>	27 impresiones A3, papel ilustración 115 grs. color simple	27.00		***************************************
	faz			
9	VINILO PARA INTERIOR. UNIDAD			
>>	vinilo impreso con tintas laser hp 1,50 \times 1 metro - \sin	1.00		
	colocación ni diseño			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO

Adriana Alejandra MUNOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

Página 1 de 2



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Seceratría de Ciencia y Tecnología Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Domicilio de presentación de ofertas:

Domicilio de apertura de ofertas:

Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta:

Requiere Muestra:

Flete a Cargo

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2022 Pieza Administrativa E Nro. 15113- E - 2022- 1640 - 0/ Fecha: 01/04/22 RAF 1194 FDO. PTE, CIENCIA Y TEC. FUNCIONAMIENTO Apertura: 8/4/2022 12:00					12:00	
Encuadre Legal: * Nombre o Razón		te:				
		dentro de lo establecido en las L	경화 선생님 전에 가게 되지 않는 것이 되었다면 하는 것이 없는 것이 없는 것이 없었다.			
	이 이 이렇게 살아나 있었다고 하는 하를 다 없었다고 하는데	°, inciso I), N° 1150 y N° 1399, los				
		o I y N° 2840/2021 y las Resoluc odificatorias y complementarias.	ciones OPC N° 17/2	021 y N°		
	Relacionadas: 202					
	ripción			The state of the s	Precio Unit.	Importe
C	ONOCIMIENTO Y AC	EPTACIÓN DE TODOS Y CADA	UNO DE LOS REQ	UERIMIENTO	S DE LA PRES	ENTE
C	ONTRATACIÓN, CON	10 ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIC	SACIONES EMERGI	ENTES DE LA	ADJUDICACIÓ	DN.
TO	DDAS LAS HOJAS QI	JE CONFORMEN LA OFERTA D	EBERÁN ESTAR F	IRMADAS Y A	CLARADAS PO	OR EL OFERENT
0	POR EL REPRESEN	TANTE LEGAL DEL MISMO. AS	IMISMO, LA OFERT	A DEBERÁ ES	STAR ACOMPA	AÑADA DEL
CI	ERTIFICADO PROTD	F VIGENTE.				
SI	E INDICA QUE LA OF	ERTA DEBERÁ COMPLETARSE	UTIILIZANDO DOS	S DECIMALES	EN LAS COLU	JMNAS DE
C	ANTIDAD Y PRECIO.	EN TODOS LOS RENGLONES	QUE LA COMPONE	N.		
		IÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN			LLEY NUMERO) 19 640
		LOS REQUERIMIENTOS, PLAZO				7 10.040
						NÓN CE
		ARACIONES ADICIONALES REL			CONTRATAC	JON, SE
Di	ETALLARAN EN UN A	ANEXO ADJUNTO EN CASO DE	CORRESPONDER	•		
			950			
				TOTAL	:\$	
				Son Posos:		
Firma	y Sello Responsable			3011 Fe303.		
Los precios deberás	n expresarse en pesos h	asta dos docimalos (\$				
Forma de Pago	expresaise on pesos in	Transferencia bancaaria				
Plazo de Entrega:		Inmediata				
Mantenimiento de C	Oferta:	30 dias.				
Lugar de Entrega:		Kuanip N° 666				
Recepción de Sobre	es Cerrados hasta:	Fecha y hora de Apertura				

Adriana Metandra Meta QZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura.
Ciencia y Tecnología

Del Recodo Nº 2361 - cicorvalan@tdf.edu.ar

Del Recodo Nº 2361

No aplica

No

Página 2 de 2